

HUERTO DEL REY (LA FLORA), BURGOS.—Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17, y Lain-Calvo, 1.º, en la Imprenta de Agapito Diez y Compañía Huerto del Rey (La Flora), número 21—en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y Sagredo Oribe, Plaza Mayor, número 22.

Número 433.

SUSCRICIÓN.

En la capital, 40 CÉNTIMOS DE PESETA al mes; fuera de ella, TRES PESETAS al semestre; números sueltos, 10 CÉNTIMOS DE PESETA.
Atrasados, 25 CÉNTIMOS DE PESETA.
ANUNCIOS: al suscriptor, en la primera plana, 1.º CÉNTIMOS DE PESETA línea, 40 en la cuarta, al que no lo sea, en la primera, 25, 18 en la cuarta.
RECLAMOS: 30 CÉNTIMOS DE PESETA línea.
PAPELETAS DE DEFUNCIÓN, 4 PTS.
La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

EL PAPA-MOSCAS,

PERIÓDICO SUY GÉNERIS.

(CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS MR. A LORETTÉ, 61 RUE CAUMARTIN, 61.)

AÑO IX.

Búrgos 30 de Mayo de 1886.

FARMACIA DE ESCOLAR,

Plaza de Prim, núm. 19, y calle de Santander, 2. BURGOS.

ESENCIA PURA DE ZARZAPARRILLA

obtenida al vapor y concentrada á la más alta presión.

Este producto, preparado con la mejor zarzaparrilla que se conoce, con gran escrupulosidad y en el magnífico aparato que esta casa posee, puede asegurarse que es la mejor, más pura y más concentrada. Esencia de zarzaparrilla de todas las usadas hasta el día.

Está muy recomendado el empleo de esta preparación, para todas las personas de temperamento sanguíneo y que están predispuestas á congestiones y apoplejías. Se usa también con buen resultado para corregir los ardores, comezónes, escorridos, g. anos, diviesos, etc. etc.: usándose además como un buen refresco hasta por las personas más sanas, por lo muy saludable que es, sobre todo en primavera y otoño.

Precio, 250 pesetas frasco.

Esencia de zarzaparrilla depurativa.

Este medicamento poseyendo todas las virtudes del anterior, se emplea con un magnífico éxito para combatir las enfermedades venéreas, herpéticas, escrófulosas, sarna y demás erupciones cutáneas y en general todas aquellas afecciones que deban su origen á un vicio de la sangre.

Precio, 3 pesetas frasco.

La Carbónica, fábrica de agua

de Seltz y bebidas gaseosas á cargo de D. Felipe Lopez, y bajo la dirección de D. Federico de la Llera, calle de San Lorenzo (Herrerías), número 5. Desde el día 1.º de Mayo está abierto al público este establecimiento. Se servirán los sifones de Agua de Seltz, sin aumento alguno, en su precio, avisando con anticipación el número de ellos que cada día necesite el consumidor.

La tienda de embutidos de

GUILLERMO MARTINEZ, que estaba situada á la vuelta del Correo, se ha trasladado á la Plaza de Prim, antiguo comercio de D. Blas Santos, en donde se despachará al público que le visite, toda clase de embutidos y legumbres, como asimismo tocinos frescos y salados.

En la latonería de Eustaquio

Ainsa, calle de la Florida, número 23, Vitoria, se encuentra de venta una magnífica bomba para incendios, agotes de pozos ó regadíos, el que la desee, puede dirigirse á dicho señor. Dicha máquina se dará á precio ventajoso.

Para evitar las enfermedades

de los ojos originadas por el calor y conservar la vista clara y sana, se recomienda el uso de la Roselina.

Relojero. Un jóven de la Suiza

francesa, muy competente como relojero remendador, y de la edad de 20 años, solicita colocación. Para más informes, dirigirse á los señores Orell Fiesli y C.ª, Yverdón, Suiza, bajo las iniciales O. L., 163, Y.

El Reprodutor del Cabello.

TÓNICO ARÁBE. MARRA VILLOSO SECRETO ARÁBE. Para hacer crecer el pelo y la barba: conserva, aumenta, fortifica, reproduce y hermosea el cabello. Evita cual ningún otro, todas las enfermedades de la piel del cráneo. Se vende en Burgos: farmacia del señor Llera, Plaza Mayor, 33.

No se traspasa el Colmado

BURGALÉS, sino por el contrario se ha abierto un nuevo servicio de Café á 15 céntimos de peseta taza y 15 céntimos copa de toda clase de licores y vinos generosos. Igualmente se pueden proporcionar buenas cervezas alemanas y gaseosas, y agua de Seltz, todo de calidad superior. Si así no fuera, el consumidor queda relevado del pago. Se permiten aquellos juegos admitidos en la localidad. Burgaleses, pasaos por esta casa, si queréis participar de la verdadera ganga de tomar buen café por el módico precio de 15 céntimos de peseta.

Fijarse en el anuncio SINGER de la 4.ª plana

Denticina infalible, lo saben las

madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desenañiza. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España. En Búrgos, boticas de Foronda, Escolar, Barriocanal, Llera y todas las de la provincia. 45 O.

ISIDRO PLAZA SUCESOR DE

M. PLAZA É HIJO, Isla, 5, Burgos. Se encarga de la compra y venta de toda clase de papel del Estado y de obligaciones del Ferro-carril del Norte de España, mediante una módica comisión.

Desde el día de hoy tomo sin descuento los cupones de Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, vencimiento de 1.º de julio de 1886, y se descuentan desde el 7 de Junio con 1/2 por 100 los cupones del 4 por 100 perpetuo y amortizable.

Hoy pago las monedas de oro á los precios siguientes:
Centenes de Isabel 2.ª á 104 reales. } EL ORO
Idem de Alfonso á 101 id. }
Onzas á 327 id. } en baja.
Ochentines á 81 id. }

Burgos 27 de Mayo de 1886.

D. Fermin Aranzana, procurador

de todos los tribunales, ofrece su casa y servicios, Llana de Afuera, 5, tercer piso.

Se arrienda una casa en el

Alfár, camino de Villatoro, propia para un labrador. Darán razón, en el Comercio de Viuda é hijos de Lomas, Sombriería, 31.

En el mismo Alfár, también se arrienda un pequeño almacén por separado.

ANTIGUEDADES. Francisco

de Goenaga, compra toda clase de objetos de arte. Llana de Afuera, núm. 15, principal.—BURGOS.

Se necesita un practicante de

Farmacia. Informarán, Botica y Droguería de Barriocanal

Se arrienda, en el barrio de

Huelgas, una casa con todas las comodidades para un labrador. Darán razón en el Establecimiento de Pablo Ojeda.

Instituto de Vacunación,

CALLE DE VALVERDE, NÚMEROS 30 Y 32, BAJO.—MADRID.—Se remiten pedidos á provincias. Precios, un tubo 4 pesetas, un cristal 3 pesetas, una pústula 25, una ternera vacunada 450 pesetas.—Pago adelantado.—Dirigirse al Sr. Administrador. 30 Jun.

Román Gutierrez, practicante

en cirugía, ofrece á V. su nuevo establecimiento de Barbería Huerto del Rey, número 1.º.—BURGOS.

Se arrienda un local, propio

para una industria ó comercio. Razón, Sombriería, 33.

Se necesita una guarnecedora

en casa de Matías Tajadura, calle de la Paloma, núm. 48.

Venta de un Tilburi con ca-

potia, de cuatro ruedas, se vende, semi-nuevo, hecho en Vitoria, con capota, cubre pies y torno, con mangas de aceite, muy ligero y esbelto; lo arrastra una jaca de seis y media cuartas, tiene barras de guardias, lanza y limoneras, y tiene para llevar baul de viaje ó más asientos, su último precio 3400 reales. Quien desee verle ó probarle, en la imprenta de este periódico, darán razón de quien lo posee.

Quinto domingo del mes.

SINFONÍA.

Acompañado de un grotesco guitarrillo, oímos hace algunas semanas el siguiente cantar á un burgalés veterano, muy en boga en tiempos de mi bisabuela, que Dios haya.

«Cantan las ranas,
saltan los peces,
tocan las castañuelas
los burgaleses.»

—¡Qué tiempos aquellos—dije sin poderme contener.

El recuerdo de la copleja, canturreada con escasa, pero afinada voz por el alegre castellano viejo y viejo castellano, hacíame volver la vista á otras lejanas épocas en que el buen humor de mis paisanos se manifestaba entonando coplas, cuyo gusto, si bien dudoso, su inocente moralidad, en cambio, les hacia acreedoras á estima.

—En estos benditos tiempos míos—decía para mi galoneada casaca—si á alguno se le ocurre desbordar su alegría de laringe afuera, hay que taparse los oídos con algodones.

O es un cantar que edifica de puro torero, ó pica mas que la pimienta.

Nada que hable al sentimiento de la patria, del amor, de la gloria, de la virtud ni de las creencias; todo se supedita al mal gusto, á la perversidad más refinada ó á los dicharachos lividinosos é incongruentes.

Y es claro, como que, á pesar de bandos y decretos, á nadie se castiga por tamaña falta al público y á las buenas costumbres; y como hay, por desgracia, quienes creen que es un mérito proferir indecencias y un título de doctor en flamenquería expresarse con verdadera licencia, el mal cunde y los prosélitos aumentan; y en el país en donde más culto debía darse al buen decir, es donde cierta clase del pueblo hace gala de

picardías que no ejerce y de inmoralesidades que no comete

¡La hipocresía del vicio!

Así es que cuando se oyen cantares como los del pobre viejo castellano, inocentes y todo, parece que se deleita el corazón y se esparce el ánimo.

Que á tal nos tienen acostumbrados perversos cantadores, que la cosa más nimia y baladí nos encanta y enloquece.

Ya sabemos que aquí ya no cantan las rapas, como no sea en la calle de este nombre, ó de Ramón Benítez (que así llama al celeberrimo Almirante de Castilla, un nuevo autor de una más nueva Guía del viajero en Búrgos,) ni saltan los peses, al menos los que antes había en las tranquilas aguas del Arlanzon, porque hoy, merced á ciertos pescadores de ventaja no queda un pez para un remedio!

Cuanto á tocar las castañuelas los burgaleses, ya varía de aspecto.

Por estas tierras, no digo tocan, sino que bailan á mayor abundamiento grandes y pequeños al ver la inmensa felicidad que se les ha entrado por puertas.

Por puertas, si, señor, por las propias de los consumos, que con su aumento en los géneros, su modo de estrechar la red cada día más, su método de registrar á cuantos infelices penetran por ellas sus exigencias inacabables, y otras muchas cosas dignas de relatar, pero que hoy por hoy no deben relatar, las tales puertecitas nos van á dejar... por puertas.

Conque ya ven ustedes si, como digo de mi cuento, pueden tocar las castañuelas los burgaleses, y bailar á su son, y no dejarlo hasta la consumación de los siglos, que no debe de tardar mucho, si se tiene en cuenta la predicción de Nostradamus que fijó el término de la vida del mundo para el día en que San Juan y el Coepus se celebrasen juntos; día que coincide exactamente con el próximo de 21 del mes entrante, en que sinó de derecho, de hecho comenzarán las ferias en la muy noble y muy leal ciudad de Búrgos.

Caso de que, como queda expuesto, no estiremos todos la calceta, porque entonces no tendremos malas ferias en el otro barrio, y allá si que nos harán bailar de lo lindo, si piadosamente pensando, no hemos sidó en este valle todo lo pulcros, buenos, conformes, caritativos y antipeccaminosos, conforme lo previene, preceptúa y proclama nuestra Santa Madre la Iglesia.

Veán, veán de corregirse esos empetatados cantarines y no nos den el disgusto de tener que agujerear las orejas al vecino lector, con tanta y tanta fraternidad como endilgamos de semana á semana, con más buena fé sentidas, que retóricamente expresadas.

Y admiren como yo el antedicho cantar del pobre viejo, ó entóntente, si gustan, porque es muy preferible á los que se oyen por esas calles de Dios, sobre todo en los días en que se santifica su nombre.

Y canten las ranas
salten los peces,
y toquen lo que les plazca
los burgaleses.

¡Así se escribe la Historia!

Al pasar, no hace mucho, por frente de una librería conocida, y dada nuestra afición á leer las obras modernas que se publican, no pudimos resistir la tentación de comprar un pequeño folleto, en cuya ocre portada se veía el incitante título siguiente:

Plano y Guia del viajero en Búrgos.

Previo el pago de una peseta compramos el librito, y, ávidos de curiosidad, á las diez líneas justas leímos

«El viaje más rápido desde Madrid—es en el exprés, que sale á las seis y media de la tarde y llega á las cuatro y media también del siguiente día.... El correo sale á las ocho y media de la noche y llega á las diez de la noche del inmediato día, empleando, por consiguiente, dos horas más.

De manera que en el viaje más rápido se tarda de Madrid á Búrgos—según el cicero—que tales Guías confecciona—la friolera de veinte dos horas; doce más de las señaladas, ó lo que es lo mismo, que ha llevado á Búrgos, á juzgar por lo que desde Madrid se tarda, unas noventa leguas más allá.

Seguimos leyendo.

«Las fondas principales son La Rafaela la del Norte y la de Monin.»

Supuesto que el tal folleto se ha escrito este mismo año de 1886, debía de saber el folletista que también está considerada como principal la de Francia.

Continúa.

«Los Cafés se hallan situados: el de Calderón en la Plaza de Prim, el de España, Calera 7 y el Suizo, en el paseo del Espolón.»

Ni usted es mi compadre ni ese es el camino de Jerez.

Porque ni existe el café de Calderón, ni el de la Calera se llama España.

Ahora aparte que se ha dejado en el tintero los Cafés del Iris, Montañes, Vitoria, Candela, Universal é Imperial, en todo lo demás habla como un libro.... malo.

Sería cuento interminable seguir copiando los innumerables gazapos que tiene esta Guía del viajero en Búrgos como el de que los trenes salen media hora más tarde de la llegada, que el telegrafo está situado en la casa del Cordón, que el almirante de Castilla se llama D. Ramón Benítez, que Búrgos cuenta con una población de 25.721 habitantes, que la puerta de San Esteban no es puerta sino arco, y otros muchos dislates, que indican que más que Guía, es el tal folleto laberinto, y que así ha estado en Búrgos el autor como tiene aprensión y respeto á la verdad histórica.

En suma; que lo mismo puede ser el librito Guía de Búrgos que de Mecceres ó de Villalobón.

¡Mayo ha muerto! ¡viva Junio!

Vete en paz, vete ligero,
vete con Dios, mes de Mayo
con tus flores, y tus brisas,
con tus céfros y alagos,
que ha decrite la verdad,
según lo que hemos pasado,
ni en el oscuro Diciembre
que es el mes peor del año
ni en ese terrible Enero
en que se ven los tejados
con una capa de nieve
que causa frío mirarlos;
nunca hemos visto mas agna
ni hemos tiritado tanto.
Vete, pues, déjale á Junio
por treinta días el mando,
que por muy malo que sea
no ha de ser nunca tan malo.
Tus enormes aguaceros,
tus ciclones, tus extragos,
tus vientos y tus granizos,
(mejor dijera granizos)
á un sol más puro y radiante
en el zénit de su paso,
el rey de todos los astros
sin esas cárdenas nubes
que su disco hermoso y claro
eclipsan desvergonzadas
nuestras quimeras mojando.
Ya de tí nos despedimos,
y la forma parodiamos
de aquellos que ante el Rey muerto
daban al vivo sus «bravos»
que por algo dicen todos

que este mundo es un fandango.

Mayo ha muerto, viva Junio,
y olvidemos el pasado.
Ahora cada cual disponga
sus trebejos y sus trapos
para ir de Haro á las corridas,
pues así una prueba damos
de que habremos conseguido
saber entrar por el *aro*.
A la vuelta nos espera
la bota y el rico asado,
la ternera con guisantes
y otras cosas que me callo
para que allí, en el parral
en ese eden encantado,
la pradera mas amena
que los arbustos cercaron,
nuestras penas apuremos
asi pasando, pasando
la amargura de esta vida
á tragos y solo á tragos.
Allí el vino y el amor
tienen su reto pactado,
si vence el amor... caramba,
si vence el vino... canastos.
Y no bien sus ecos últimos
llegue á lanzar aquel caos,
otros sonos entusiastas,
mas que á tambor redoblado,
ó irritante campaneó,
ó diabólico contrato
se han de escuchar por do quiera
volviendo loco al mas cauto.
Y los nombres de Frascuelo
de Mazzantini y hermanos,
en las calles, en las plazas,
en el café, en el teatro,
de los altos y los bajos.
Ea, pues, fuera la pena,
cada cual coja sus trapos,
y prepararse á gozar
en el sexto mes del año,
y nadie se acuerde en Junio
de los deslices de Mayo.

De Interés.

Desgraciadamente el mildiu, esa enfermedad que ataca á la hoja de las vides, ha penetrado en nuestra provincia.

En la Ribera, como ya hemos dicho, se habla presentado; de Briviesca se han reconocido algunas hojas de garnacha y tempranilla, y presentan sobre todo en las últimas, los síntomas de los esporos durmientes del mildiu.

En la Rioja, para impedir la pérdida de la cosecha, han bañado las hojas con una lechada de cal, por el sistema que aconseja nuestro estimado colega *La Crónica de Vinos y Cereales*, habiendo dado un resultado admirable, pues hoy se ven las vides que fueron atacadas con un frescor y lozanía como si no hubieran estado enfermas; y eso que no tenían la mezela del sulfato de cobre, con que debe, en pequeña cantidad, enturbiarse la lechada.

El gasto casi es insignificante: 2 litros de lechada de cal por obrero de 200 copas, que vendrá á costar un décimo de real próximamente.

Si por mala fortuna invadiese nuestra provincia esta nueva calamidad, EL PAPA-MOSCAS facilitará los informes que se le pidan, gratis por supuesto, en obsequio á nuestros agricultores, pues todos nuestros esfuerzos y todos nuestros deseos no son otros ni tienden á otro objeto que al de servir los verdaderos intereses de este atribulado país.

El Puente de San Pablo.

Con motivo de las obras, que por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento se están llevando á cabo para el ensanche de dicho puente, creemos de oportunidad dar algunos detalles relativos á la construcción de nueva planta del mismo, llevada á efecto á fines del año 1770.

En los días diez y once del mes de Abril del año 1769, padeció esta ciudad una terrible inundación que causó grandes daños en los caminos y calzadas y ocasionó grandes desperfectos y pérdidas de consideración en las riberas del Arlanzón y con especialidad en el puente intitulado de San Pablo que ya se hallaba bastante deteriorado por las frecuentes avenidas ó furiosas crecidas que regularmente ocurrían casi todos los años y por la rapidez y velocidad con que allí se conducen las aguas.

La riada de que acabamos de hacer mérito y que tantos desperfectos y daños ocasionó, no puede compararse en manera alguna con la acaecida en 23 de Mayo de 1582. Esta fué, sin duda de ningún género, la mas terrible é imponente que ha sufrido nuestra ciudad por las muchas víctimas, y considerables pérdidas que el repentino desbordamiento de los rios causó, llevando el llanto y luto á infinidad de familias de nuestros antepasados.

La impetuosa corriente de las aguas fué tal, que arrancó de cuajo, deshizo y arrastró á respetable distancia cuatro arcos del puente de Santa María. (1)

El estado en que el puente de San Pablo quedó á consecuencia de la impetuosa avenida de 1769 no podía ser nas deplorable. Derruido en su mayor parte, aparecían

(1) En el número proximo nos ocuparemos de esta catástrofe.

rotos, despedazados y diseminados por el álveo del rio los materiales que días antes eran su parte integrante y la poca obra de fábrica que fué respetada por el terrible elemento y que milagrosamente estaba en pié, se hallaba completamente molida, sin subsistencia en sus roscas y expuesta á un pronto é inmediato derrumbamiento.

En esta situación se hacia imposible el tránsito por el puente y su estado reclamaba una urgente é inmediata reparación. A este efecto, y para evitar las desgracias que con tal motivo hubieran ocurrido, el Ayuntamiento acordó, que fuese demolido en su totalidad y que se procediese inmediatamente á construir otro de nueva planta en el mismo lugar en que estaba situado el antiguo, dirigiendo á este fin en 16 de Abril del citado año una exposición al Real y Supremo consejo de Castilla en demanda de autorización para invertir los caudales de Propios, arbitrios y encabezamientos en la reedificación del puente *sin gravar á los vecinos de la ciudad en el repartimiento de los mismos*; cuya autorización fué concedida por facultad Real de dicho Consejo en 8 de Octubre de 1770.

Para la formación de planos, pliegos de condiciones y presupuesto de las obras se comisionó al maestro alarife de esta ciudad D. Julian Arbaiza, quien cumplió su cometido calculando el coste total de las mismas en la cantidad de *doscientos mil reales*.

Por decreto de la representación de la ciudad dado en 9 de Octubre del expresado año se mandó que los planos, pliegos de condiciones y presupuestos formulados por el maestro Julian de Arbaiza fuesen revisados y minuciosamente examinados por don Marcos Vierna, Comisario de guerra, el cual los modificó y adicionó *por que los encontró proyectados tan á la ligera que sería muy poca su permanencia si así se ejecutasen, porque su disposición mira á aprovecharse de las piedrecillas con que antes estaban contruidos los Arcos, porque en el Reedifcicio sirvan en el mismo lugar, debiendo emplearlas en otro, y poner las que correspondan á la mejor seguridad en las principales partes.... y especialmente en aquel sitio que no conozco peña firme para las plantas, y que solo escaseajo movable*, determinando por estas razones que los cimientos se construyesen á siete pies de profundidad. Dicho Sr. presupuestó en trescientos mil reales de vellón el importe total de las obras á fin de que el puente reuniese las condiciones de elegancia y solidez que su importancia y servicios llamados á prestar reclamaban.

De la dirección y ejecución de las obras en la cantidad fijada y propuesta por Vierna se encargaron los Arquitectos D. Bernardo del Campo, D. Antonio de Carredano y D. Manuel de los Corrales quedando terminadas en 25 de Mayo de 1773 y recibidas definitivamente por el Ayuntamiento y Junta de propios segun acuerdo tomado en sesión de 26 de Junio siguiente, previos los dictámenes emitidos por los maestros de obras D. José Antonio de Otero y D. Julian Arbaiza.

Los anteriores datos demuestran de una manera irrecusable que el puente denominado de San Pablo que en la actualidad se está reformando en virtud de la moción hecha por el dignísimo ex-concejal D. Eleuterio Gomez, y memoria formulada por el ilustrado ingeniero de caminos, canales y puertos, D. Ramón de Aguinaga, á cuyo cargo está confiada su dirección, aprobada por nuestra Corporación municipal; es de moderna construcción habiendo entrado á formar su parte exterior nuevos y distintos materiales de los que componían el antiguo, derribado por la avenida de 1769 si bien se han aprovechado, aunque en excasa cantidad y en su parte interna los pocos que quedaron en regular estado despues de la catástrofe.—A. P.

Campanadas.

Los penados que cumplen condena en este presidio han recurrido á la prensa de Madrid solicitando un concurso para obtener rebaja en la condena, con motivo del cólera del pasado año.

Nosotros, si fuéramos gobierno, desde luego accederíamos á sus pretensiones pero antes, para cubrir las formas, consultaríamos con un testigo importante.

Con el Sr. Perdiguero, médico que fué en tiempo de la epidemia, de este establecimiento penitenciario.

Aunque despues accediésemos al deseo de los solicitantes.

Leo:

La *iniquita* que tomaron contra nosotros esos soberbios *Antecristos*, hija tal vez de nuestra mansedumbre y perseverancia, determinaron las decisiones del Jefe, el que, á la verdad, no necesitaba alenciones ajenas, pues ya *de motu proprio* se habia señalado como implacable enemigo... En fin, *resumiendo*...

Cuatro cosas bien dichas dice la gente, *hospital y vesita trimulto y jente*.

Ya, como decíamos han llegado al prado de las «Chozas» (Madrid) los toros que se han de lidiar en las fiestas de San Pedro.

Los de *Murave*, todos son negros, bien criados y de buena presencia, y llevan por

nombres los de *Cotufó, Pavito, Jerezano, Tabernero, Gaditano y Canapito*.

Los *Miuras* se llaman *Cedacero*, negro girón; *Barbero*, negro; *Finito*, cárdeno oscuro; *Jumero*, castaño, ojo de perdiz; *Gala-fate*, castaño y *Lonusco*, castaño, ojinegro.

Este último quiso á la llegada á la Côte, tomar las de Sevilla en lugar de las de Villadiego y lo consiguió; pero, despues de mucha brega, fué conducido con los demás cornúpetos de la familia.

La captura la consiguió Julian el mayoral, á quien acompañaba un paisano nuestro: éste Julian no es el manco que ustedes conocen, sinó otro, que no debe de tener nada de manco cuando de tal manera se porta.

El día 8 probablemente saldrán de Madrid y tardarán en llegar á Búrgos de 18 á 19 días, pues llevan jornadas muy cortas.

Y ahí tienen ustedes, con sus *pelos* y señales los toritos que con tanto afán esperan y de los que tanto se prometen.

La presencia del ganado no puede ser mejor, y los que entienden de estas cosas, dicen que tienen que dar mucho juego.

De todo lo cual se alegra mucho *Martínillo*, pero de dientes para adentro, para que no se entere EL PAPA-MOSCAS, su señor y dueño, que así gusta de cuernos como ahora llueven capuchinitos de bronce.

Nora. El infrascrito campanólogo está en tratos, para que haga las revistas, con el célebre *Gindamita* vecino de Madrid, y nuestro revistero de cámara.

Con que ya verán ustedes lo que es canela.

El gremio de panaderos ha celebrado su reunión para subir el precio del pan en vista de que el arrendatario de consumos cobra 46 pesetas por cada carró de harina que se introduce en la Ciudad, en vez de 7 que con la hacienda pagaba.

La subida ha sido hasta las nubes ó poco menos, es decir tres céntimos en cada pan de un kilo.

La bajada, de estas brevas hay pocos casos pero suele ser de un céntimo.

Que los campos están inmejorables y la recolección será abundantísima, quieto el corcho, como diría *Frasquito*.

Que se apedrea una hectárea de terreno en los Tremellos, convocatoria al gremio y *alza pili*.

¡Que diplomacia!

Y mientras tanto, los hornos municipales, digo al consumidor, le sucede lo que al criado del cuento, que preguntándole como le iba y si le daban bien de comer decia:

De comer me dan muy poco, pero lo que es de beber.... de beber apenas.

Como consecuencia de la reforma del ministerio de Fomento se crearán ocho escuelas de artes y oficios, ocho de agricultura y ocho de comercio.

Nuestro municipio que en los momentos actuales se ocupa en construir el edificio destinado á escuela de artes y oficios, debe aprovechar la reforma para conseguir apoyo del gobierno ya que sus propias fuerzas no bastan para llevarlo á efecto.

Hasta el presente no sabemos haya hecho gestión alguna en este sentido, y lo peor de todo es, que acaso no la haga, porque en estas cosas de pedir y hacer lo que conviene, anda siempre tarde así que no conseguimos más que palabras.

Y acudir tarde en estos asuntos es buscar huesos en cama de galgos.

A estas fechas han debido reunirse los diputados y senadores burgaleses para tratar de activar los asuntos pendientes, que tanto afectan á la vida de esta provincia y capital.

Entre ellos figuran, á no dudarlo, el ferrocarril de Aranda de Duero y la construcción del Hospital Militar.

Con esto y conque se lleve adelante la idea de crear en Madrid un «Círculo Burgalés», como proponíamos no hace mucho, y que, por fortuna, hay ilustradas personas que de esa idea se ocupan, no podemos menos de esperar grandes, pronto y buenos resultados.

Lo demás.... lo demás lo harán el tiempo, la fé y la perseverancia.

Cosas que se oyen.

Los clamores del pueblo.

Los ayes de los cesantes.

Los gritos de los vendedores.

Los cantares escandalosos en los días de fiesta.

Los *jiptos* en los cafés cantantes.

Los murmullos del contribuyente.

Los pitos de los cazadores de codornices.

Cosas que no se oyen.

Las advertencias de la prensa.

Los sermones de los predicadores.

Las peticiones justas.

Los silvidos de la locomotora de Aranda.

El reloj de San Cosme.

Las campanas de San Pedro.

Cosas que ni se oyen ni se dejan de oír.

El canto de los serenos.

El barullo á la salida del teatro.

El canto del ruiseñor.

Las lamentaciones del PAPA-MOSCAS.

Las fuentes del Palacio de Justicia y

Los clarines del concejo.

La langosta invade los campos de la Mancha.

A nuestro país no llegan esas plagas, porque en este clima no pueden vivir, pero, en cambio arriban otras plagas mayores.... ¡Pero qué plagas! Ni las de Egipto.

Un señor de autoridad.... local, reprendió hace días á un pobre porque iba por las calles más céntricas de pié y piernas descalzo.

Yo creo que ya que le reprendió y para evitar que siguiera *vestido* de aquél modo, lo que debió hacer fué regalarle unas pantuflas y unos zapatos, ó proporcionárselos de algún modo.

Que bien dijo aquél que dijo, «¡Cuantas gentes en el mundo llevan desnudas las piernas, unos por falta de medios, y otros por falta de medias!»

Por la caridad entra la peste.

Esto dirá un humanitario vecino de la calle de Miranda, quien compadecido del estado en que se encontraba en la via pública, un pobre enfermo transeunte, lo trasladó á su casa habitación para aliviar en lo posible su padecimiento.

Momentos despues fué acometido el paciente de un acceso de sangre, que obligó salir al dueño de la casa en busca de facultativo que le asistiese, cuando regresó al domicilio, el infeliz habia pasado á mejor vida.

El compasivo vecino, ha tenido que sufrir á más de los disgustos consiguientes, practicar todas las diligencias para dar sepultura al cadáver, que no son pocas.

Por si no bastara para contristar el ánimo la noticia anterior y para completar el cuadro, continuamos con calamidades públicas.

Días pasados presenciámos en la casa Ayuntamiento escenas, que nada dicen en favor de la caridad municipal.

Nos referimos á una desgraciada enferma, que lejos de su familia, sin hogar y rodeada de cuatro pequeñuelos fué conducida en un carro, en clase de alojada, á casa de un vecino, el que por su estado febril tuvo que convertir su morada en hospital y hospicio.

Sin duda, y como consecuencia de este hecho, un señor Concejal pidió por segunda vez al Ayuntamiento se sirviera acordar se habilitase local para el alojamiento de pobres.

Muchas veces hemos pedido nosotros lo mismo y demostrado á la corporación lo abusiva que es esta arbitraria carga, pero sin resultado.

¡Cómo se conoce que á los Concejales no les toca de cerca esta clase de alojamientos!

¡Brava noticia!

Los bronces que regaló D. Alfonso XII á la ciudad de Búrgos para la estatua del Cid

peador están dispuestos en la Maestranza de Sevilla. Nos por allá nos esperen muchos años, que a cuenta de que aquí se piense en bajar la suscripción y en realizarla es creer agüeros y cosas supersticiosas. Conque ya se pueden guardar los bronces en mejor ocasión. Si nos libraremos de cuidados y podremos pensar el jaleyo.

Como se canta en Utrera: «Er que no tiene camisa se escusa é la vandera.»

visamos con tiempo.

antes que lleguen los fuertes calores, es preciso ordenar la limpieza de rios, cauces, aceas, canales, arroyos, alcántaras y alcáñallas.

Porque luego hay unos olores que no se den resistir.

Veremos si nuestra indicación es atendida quienes pueden y deben atenderla.

Así lo hacen, aplauso de firme, y sinó de duro.

hora no hay disculpa de que no estamos de aviso y de que no hay tiempo material

ello, porque es trabajo que en todo el de Junio próximo puede llevarse á cabo.

no olvidarse de aquello que dice: «Nariz prevenida vale por dos.»

amos oído decir que el señor Capitan general de este distrito dará un baile estas férias, objeto de contribuir por su parte al afecto a la población le denuestra.

muchas simpatías dejó entre nosotros el general Moitó: siguiendo el Sr. González Iscar ese camino no dudamos que conquiste bien las de los burgaleses.

de siempre, y con justicia, han blasonado de decididos.

Quando hay una calle estrecha la ensancha el señor alcalde; yo vivo con estrechez, y á mi no me ensancha nadie.

las de Covarrubias se ha presentado la osis.

en las de Búrgos el aumento de los condos.

modo que allí no beberán vino por falta va y aquí por sobra de gabelas.

son dos enfermedades distintas y una verdadera.

uelve á hablarse de la pronta erección del templo destinado á Escuela de Artes y Oficios, y esta vez, según se nos asegura, va de

¡Querálo Dios!

¡Thalassa! ¡Thalassa! exclamado por diez mil griegos de Jenofonte, al percibir la en Ponto-Euxino. no sería tan alegre la alegría nuestra.

idadito con la tal Escuela de Artes y Oficios lo que nos va dando que hacer!

memos oído que en el pueblo de Madrigal Monte se halla abandonada por completo asistencia facultativa á los enfermos pobres, riamos que la autoridad á quien compete terara del asunto, y en caso afirmativo, pu- un eficaz remedio para que no se vean ados de aquel auxilio los que á la desgra- de ser pobres, que no es pequeña, reunen hallarse enfermos, que es aún mayor, hay que tener en cuenta que para ello aquel pueblo consignada la correspon- de cantidad en su presupuesto.

en un anuncio de un baratillo: «Señalones de señora á dos pesetas.»

¿Cuál es la dama que no se pone por dos pesetas los pantalones?

acaban de descubrir dos clases de vo- los abogados y los cantantes de ópera. unos, opinan que sus honorarios deben der á diez pesetas por cada minuto de ción del juicio oral.

De los otros, según se ha dicho estos días, hay quien cobra diez reales por cada nota que sale de su garganta.

En cambio el país está voceando á todas horas y en todos los tonos, que se marchen los monárquicos, y no hay quien le dé un céntimo por tan patriótica tarea.

Pero ya se ajustará la cuenta en su día, incluyendo en ella los intereses devengados.

¡Oh, los servicios públicos!

«Por consecuencia del temporal se ha hundido parte del edificio del Estado que ocupan las oficinas de Hacienda en Zaragoza. El servicio se halla interrumpido, y los empleados no han podido dedicarse á sus habituales trabajos.»

Y así esclamaba un oficial roncero, «El ser aquí empleado es una mina; estoy mejor que quiero, jamás tengo oficina, pues cuando no hay estero ó desestero, el edificio se declara en ruina.»

El Martes por no llegar el equipaje de la primera actriz, y el jueves por circunstancias que la empresa no pudo evitar, hasta anoche, salvo error, no ha habido en toda la semana función en nuestro teatro, si bien es cierto, que habrán dicho los actores para su tonelete, frak, capilla, espadín ó daga según la época parodiando cierto romance.

Para ser actor y no ganar nada, mas vale estarse un metido en la cama.

¡Gracias, generosos!

La Diputación provincial ha mandado un comisionado de apremio ó citote para que pague cien mil y pico pesetas que por cupo provincial adeuda el Ayuntamiento.

¿Qué amigos tienes, concejo!

Los diputados en este asunto, opinan que la amistad, el concurso y la decidida cooperación, es una cosa, y el que cada año le gravan en el cupo con unos cuantos miles de pesetejas, es otra cosa.

Y tú que no puedes llevame á cuestras.

Ya que tan desconsiderados se muestran los traganúñas provinciales con las mermadas rentas del concejo. Martinillo es de opinión que se embargue para cancelacion de aquella deuda, los efectos siguientes:

La estatua del Palacio de Justicia.

El reloj de San Cosme.

Los dos lavaderos de triste recuerdo.

El monumento erigido al Cid.

Diez acciones del ferro-carril directo de Madrid á Búrgos.

Cinco del de Búrgos á Santander.

Los coches fúnebres que para nada sirven.

El nuevo hospicio provincial.

El edificio escuela de artes y oficios.

Y un caballo por cada diputado, para que sean plazas montadas.

Coa lo cual queda saldada la cuenta.

Ya ha tomado posesión de su cargo el gobernador civil recientemente nombrado, en sustitución del Sr. La Serna, don Victorino Fabra y Adelantado.

Veremos lo que adelantamos en el cambio.

Me saca de mis casillas la plaga de Tordesillas.

Unos dicen que hace el bú el mildiú otros dicen que son dósis de erinosis.

Otra opinión, y van tres: no es ninguna de las dos cosas.

Lidia Poer, jóven italiana licenciada en derecho, acaba de ingresar en el colegio de abogados de Turin.

Cuando acuda á la primera vista dirán los magistrados: «Vamos á ver el arte de la Lidia.»

Dice un periódico que en Villavieja (Castellón), ha aparecido un penitente que se mantiene con dos onzas de pan cada veinte y cuatro horas.

Si sigue subiendo el pan como en las horas presentes, los burgaleses serán otros tantos penitentes.

Se ha publicado el tercer número de La Ilustración de Búrgos.

El nuevo colega procura esmerarse en la colocación de los originales y en la elección de las firmas, entre las que no hemos visto ninguna de literatos burgaleses.

Pero sabemos que la redacción cuenta con la ayuda de escritores que viven entre nosotros.

Celebraremos mucho que La Ilustración alcance una buena acogida.

«Los señores Fulano y compañía juntáronse á comer el otro día.»

Lo que es algunos puntos solo para comer se encuentran juntos.

—¿Tiene usted papel español?

—Sí, señor.

—¿Lo vende usted por manos?

—Por lo que usted quiera.

—Pues deme usted dos dedos y medio.

—¿Cómo?

—¡Hombre, sí, media mano!

Hemos tenido el gusto de recibir atenta invitación del Director general, Presidente del Congreso de vinitores que ha de celebrarse en Madrid los días 7 al 11 del próximo Junio, cuyas sesiones tendrán lugar en el Paraninfo de la Universidad central y revestirán una solemnidad excepcional, dadas las condiciones de los personajes que sabemos tomarán parte en las discusiones.

Quisieramos asistir.

Caro amigo, no tanto apretar que se rompa la cincha. Bueno será que V. trate de sacar el cuarto en el difícil negocio en que se ha metido, pero de esto á que se le considere al industrial como una zapatilla, hay mucha diferencia, y esta diferencia puede traer trastornos de entidad, y despues habrá aquello de, tío, yo no he sido. Sirva esto como de próambulo á lo que, si á Martinillo, que no tiene pelos en la lengua, le obligan á decir las circunstancias, lo dirá.

Mientras tanto vaya está coplilla:

Debió ser de malos humos ó en tecnicismo un prohombre, aquél que puso por nombre á los consumos, consumos,

La Junta de los Asilos-Escuelas de Párvulos de San Julian, San José y San Juan, han acordado que los exámenes anuales de dichos Asilos se celebren hoy 30 y mañana 31 y el 6 del mes entrante, el programa consta de diferentes ejercicios, en los cuales se incluye—Doctrina cristiana.—Lectura general.—Ejercicios gimnásticos.—Historia Sagrada.—Aritmética.—Geometría.—Geografía.—Historia natural, terminando el acto con cánticos alusivos al objeto.

Los niños recibirán, como recuerdo de estos exámenes, objetos, cuya importancia esté en relación con su comportamiento y aplicación.

Los Sres. de la Junta están autorizados para recibir las limosnas que se donen para el sostenimiento de estos Asilos, é incitamos á las personas pudientes á que coadyuven á sostener una institución tan digna y loable como la de dar instrucción á los niños pobres.

No es posible ir en contra de la verdad, y á nadie que esté al corriente de los adelantos científicos puede sorprender la certificación que encontramos en los periódicos médicos de París, firmado por el Sr. Ramirez, de San Juan de Puerto Rico, comunicando que se hallaba gravemente postrado con la tisis pulmonar, y habiéndole recetado un médico el Jarabe de Hipofosfito de cal de Grimaud y Compañía, en dos meses se sintió aliviado, y continuando la medicación se ha visto al cabo libertado de tan funesto padecimiento. Todos los enfermos

del pecho así como los que padecen de catarros crónicos, toses rebeldes, etc., pueden obtener idéntico resultado.

Federico Carranza, Relojería, Platería y artículos de óptica calle del Cid, número 4. Búrgos.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseje el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas. En todas las Farmacias. — Bata y la firma.

Intereses generales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Ha hecho renuncia de la escuela de Solanas de Valdelucio, don Pedro Alonso; sin tomar posesión de su cargo.

—En el mes próximo de Junio serán provistas por oposición las escuelas públicas de niños de Roa y Peñaranda de Duero, dotadas con 825 pesetas, casa y retribuciones.

—Han sido nombrados los siguientes maestros interinos: Don Pedro Lucas del Valle, de la escuela del Berrón; don Sebastian José de Novales, de la de Irus; don Antonio Angulo Landeras, de la de Encio; don Gaspar Temiño, de la de Villanueva los Montes; don Sebastian Alegre, de la de Arlanzon y don Anastasio Hernandez, de la de Herbosa.

—Ha tomado posesión de la escuela de Urbel del Castillo, don Ladislao Tomé Lara; dejando vacante la de Los Balcaceres que desempeñaba.

—Por resolución de la Dirección General de Instrucción pública se ha concedido con fecha 28 de Abril último, autorización á doña Ramona Pulgar, maestra de Retuerta; para pedir por concurso escuelas dotadas con 825 pesetas, casa y retribuciones.

ASUNTOS VARIOS.—Cartas detenidas en estas Administración de Correos por falta de franco.

D. Manuel Martínez, de Ollauri; don Juan Calle, de Búrgos; don Juan González, de Santoña; don Albaro Blanco, de Bilbao.

—Conservación de los tomates.—Se recogen sanos y maduros, y despues de limpios con un trapo, se ponen en un recipiente lleno de un líquido formado de ocho partes de agua, una de vinagre y una de sal común; encima se vierte aceite, de modo que resulta una capa de este líquido de un centímetro de espesor, con lo cual los tomates se conservan durante bastante tiempo sin perder su gusto natural, con mucho jugo, y sirven para la alimentación como si fuera fresco.

MERCADOS.—Búrgos.—Fanega de trigo blanco á 37'76, id. rojo á 37'28, id. ázaga á 38'56, cebada á 24'76, centeno á 27'08, avena 14'80, yeros á 34'12, alubias á 88'60, lentejas á 44'96, habas á 43'22, muelas á 61'32, harina de primera á 16'40, id. de segunda á 15'24, id. de tercera á 13'76, patatas á 3'59.

Oña.—Trigo blanco á 48 rs. fanega, rojo á 47, ázaga á 47, cebada á 27, centeno á 00, avena á 24, yeros á 00, alubias á 100, lentejas á 58, habas á 32, muelas á 60, salvado de segunda á 22, patatas á 4 rs. arroba vino tinto á 15, cerdos al destete de 80 á 90, id. de un año á 00.

Belorado.—Trigo blanco, de 32 á 36, idem rojo, de 00 á 00 rs. fanega, cebada de 24 á 26, centeno de 26 á 28, avena á 16, yeros á 00, garbanzos de 00 á 000, alubias á 00, lentejas á 00, habas á 00 salvado de primera á 18, patatas de 14 á 18, aceite de 46 á 48 rs. arroba, vino tinto de 32 á 36 rs. cántara, vinagre á 32, aguardiente de 00 á 00, corderos de 25 á 26.

Aranda de Duero.—Trigo de 35 á 38 rs. fanega, centeno de 23 á 24, cebada de 24 á 26, avena de 14 á 15, garbanzos duros de 70 á 80, id. blandos de 100 á 120, titos duros á 30, id. blandos á 50, yeros de 28 á 30, algarrobas de 24 á 26, alubias blancas de 60 á 65, id. encarnadas de 80 á 90, harina de primera á 15 rs. arroba, id. de segunda á 14, id. de tercera á 13, harinilla á 9, cabezuela á 7, salvodillo á 6, vino claro de 21 á 23 rs. cántara, id. tinto de 18 á 20, patatas á 3 reales arroba.

VINOS.—Rioja.—En Briones, San Asensio, San Vicente, Haro y otros muchos pueblos de la Rioja alta la paralización en absoluto.

Navarra.—En Cintruénigo fluctuan los precios entre 13 y 19, en Lerín de 14 á 16, y en Dicastillo mas barato.

Castilla la nueva.—En Arganda á 28 rs., en San Martín de Valdeiglesias de 20 á 22 y en Manzanares á 23 el tinto y 16 el blanco.

Castilla la vieja.—En Toro á 31, en Sanzoles de 23 á 24, en Rueda el blanco de 23 á 24 y el tinto á 17, en Tordesillas á 20, en la Seca, el blanco del año de 18 á 19, en Baltanás de 13 á 14, en Gumiel del Mercado de nuestra provincia, quedan unos 30.000 cántaros y se paga el vino á 17 rs. próximamente y en Aranda de Duero el claro de 21 á 23 y el tinto de 18 á 20.

SIDRA DE GIJÓN.

Los señores QUESADA É HIJO, sucesores de la viuda de Madrazo, acaban de recibir una remesa de aquella bebida irremplazable en la estación de calor.

Imprenta de A. Díez y Compañía, Huerto del Rey, 21.

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados a la Academia de Ciencias en 1849 y a la Academia de Medicina en 1858, el **Hierro Leras** ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El **Hierro** uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los **Fosfatos** que entran en la composición de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparación ferruginosa; 4º No tiene acción alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y límpido como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grájeas, píldoras y polvos. Se recomienda en el empobrecimiento de la sangre, la anemia, el linfatismo, la debilidad, los calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes palidas produce y regulariza el trabajo mensual, detiene las pérdidas blancas, y dá á la sangre la coloración encarnada que ha perdido con la enfermedad. Existe bajo forma de Solucion y de Jarabe.

Casa GRIMAULT y C^{ia}, 8, Rue Vivienne, Paris, y en las principales Farmacias y Droguerías.

JARABE de RÁBANO IODADO

de GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra los **Infartos é Inflammaciones de las glándulas del cuello**, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las **costras de leche**, y un excelente depurativo.

IMPORTANTE: Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz Jarabe de Rabano iodado, exijase en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^{ia} además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.— Depósito en las principales Farmacias.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del **corazon**, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, **todas las afecciones nerviosas.**

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS: Madrid: C^{ia} Ibero Universal, 74, dup^o Preciados, J. Simon, C. Ferrari, C. Ulzurrun, Borrel heros.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.

El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

ENFERMEDADES

DEL

ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendadas contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales.— POLVOS: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

PILDORAS DE BLANCARD

Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adopadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

1853 1855

Participando de las propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (colores pálidos), **Leucorrea** (flujos blancos), la **Amenorrea** (menstruación nula ó difícil), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.— El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFIEN DE LAS FALSIFICACIONES

Nuevo y seguro ANTI-ASMÁTICO, recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional.

JARABE-ROMEO de Euforbia Pilulifera, perfectamente dosificado é inalterable. El gran remedio para el ASMA, DISPNEA TOS, BRONQUITIS, CATARROS, TOS FERINA, etc.

Frasco de 36 gramos, 3 pesetas. Depósito en Burgos, Farmacia de Llera.

LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

SEN INDISCUTIBLEMENTE LAS MÁS POPULARES

VENTA ANUAL MAS DE 600.000 MAQUINAS!

TODOS LOS MODELOS

A PESETAS 2,50 SEMANALES.

AL CONTADO: 10 POR 100 DE DESCUENTO.

Enseñanza gratis á domicilio.

PÍDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS, que se dan gratis

44, Espolón, 44.

BURGOS.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!



COM.ª FRANCESA

DEL FENIX.



FUNDADA EN

1819.

Seguros sobre la vida

Capitales asegurados	460 millones de pesetas.
Siniestros pagados	60 id. id.
Garantía	282 id. id.

Participacion anual de los asegurados en el 50 por 100 de los beneficios de la compañía.

Para informes; D. ANDRÉS MICIECES, Sombrerería, 2, en Burgos.

Seguros contra incendios.

Capitales asegurados	11 millones de pesetas.
Siniestros pagados	212 id. id.
Garantía	65 id. id.

Fácil es de que esta Compañía ha cumplido religiosamente sus compromisos durante los sesenta y seis años de existencia que lleva hoy.

La Margarita en Loeches antibiliosa, anti-HERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la ÚNICA agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.—Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que sus aguas obran han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas, y que se anuncia al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contienen carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, mesenterio, ligazas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EMULSIÓN ANGULO.

Medicina agradable y verdadera, aceite de bacalao con hipofosfitos. Cura la tisis, escrófulas raquitismo, catarros, debilidad general. Preferida á las extranjeras por su aspecto, grato paladar y precio. Un título de farmacéutico español garantiza esta excelente preparación y releva al público de ser tributario al extranjero. DIEZ reales frasco en todas las farmacias de España y Antillas. Por mayor, farmacia del autor, Vitoria. Búrgos, farmacias de Llera y Foronda.

Baños de Cucho en el Condado de Treviño, á doce kilómetros de la Estación de Miranda de Ebro.

En la plaza de la referida estación, los coches esperaran á los señores Bañistas que les conducirán al Establecimiento en hora y media.

TEMPORADA OFICIAL de 15 de Junio á 15 de Setiembre.

Agua sulfurosa cálcica, fria, sin igual para las enfermedades de la piel. Especialísimas para la curación de los herpes y toda clase de padecimientos sostenidos por un humor ó vicio herpético. Modernos aparatos de Hidroterapia.—Fonda en el Establecimiento á precios económicos.—El agua en botellas se vende en Búrgos en la Farmacia de Heras. Se remiten gratis, memorias y prospectos dirigiéndose al propietario D. Juan Quintana, Cárcaba, 18, Valladolid. 15 St.

A LOS ENFERMOS DEL ESÓTMAGO.

Ni uno solo deja de curarse, sea dolor, acedia, malas digestiones, vómitos, eructos, inapetencias, debilidad, etc., con los afamados

Polvos anti-gastrálgicos de Romeo.

5 años de éxito seguro en todos los casos. Depósito, Farmacia de Llera.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

CREME SIMON NUEVO Gold-Cream especial Que Blanquea y Suaviza el Cutis MARAVILLOSO PARA LA TOILETTE diaria Soberano contra todas las Afecciones de la Piel ocasionadas por el Sol, las brisas del Mar o el Frio. De Venta en todas las buenas Casas de España y Ultramar. **SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS** Don Julian Fournier, BURGOS.

INYECCION RAQUIN AL COPAIBATO DE SOSA No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) mas intensos. Muy útil tambien como preservativo. Exijase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUILLA. **FUMOUZE-ALBESPEYRES** 7, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

Almoneda.—Se hace de todos los muebles de un acreditado establecimiento de Ebanistería; como igualmente de todo el material y herramientas necesarias para montar un taller de 16 á 18 plazas para la construcción de muebles. Venta al contado y á plazos. Dirijirse, Plazuela de San Lesmes, núm. 9, piso 2.º izquierda.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas. Para mayores datos dirijirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; el autor Farmacia Globo Tetuán, 20. Búrgos: Farmacia de D. Fabian Barriocanal. Precio de cada frasco, 24 reales.

LIBROS PARA GANAR EL JUBILEO DE 1886 10 CENTIMOS CADA UNO. De venta en la imprenta de este periódico.

Nueva máquina americana para lavar la ropa blanca SE ADOPTA A TODOS LOS HORNILLOS. En una hora, con media libra de jabón, se lavan 80 PIEZAS de ropa blanca de todas clases, quedando blanca como la nieve sin frotarla y sin ingredientes nocivos. ECONOMÍA, CELERIDAD, Expedición á domicilio franco. Dirijirse á RICHARD-SCHNEIDER inventor fabricante, RUE D'ARMAILLE, PARIS, 22.—Prospecto franco.—En 1885 se vendieron en Francia y en el extranjero 78,824 máquinas con certificado. No se deben confundir estas máquinas con las coláderas de forma cónica ó redonda.

PRECIO 40 pts. Garantía 5 años s. l.

Casas de venta en Burgos. Se oirán proposiciones referentes á las casas números 48 y 50 de la calle de San Juan: las condiciones pueden verse en la Notaría de don Fernando Monterrubio, Plaza Mayor, 55.

Máquinas de coser de todos los sistemas. Se componen, venden y cambian con verdadera garantía.—Lain-Calvo, 34, principal.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK. DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronqueras, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Se venden en todas las farmacias. Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

INAUGURACION de la nueva Plaza de Toros de Haro.—Dos corridas en los dias 2 y 3 de Junio de 1886, lidiándose toros de las ganaderías de D. Vicente Martinez, de Moralzarzal y de Ripamillán, de Ejea de los Caballeros, por Rafael Molina (a) Lagartijo y Salvador Sanchez (a) Frascuelo con sus correspondientes cuadrillas, en que figura Guerrita. Detalles y precios por carteles.—Trenes de ida y vuelta, á precios reducidos.—Encargos, al Sr. Font, Fonda Central. HARO. 2-2 Se vende una jaca de seis años, una berlina, una victoria y dos guarniciones de tronco. En la Imprenta de este periódico, darán razón.

PASAJE de la Flora. LA PUREZA. JUAN G. ZAMORA. Chocolates superiores con grandes descuentos en todos los precios. En su depósito se hallan en venta los artículos siguientes: Pasta italiana extra-superior . . . 1 peseta el kilo superior. 0,90 idem. Del país á precios de fábrica. Especialidad en azúcares, arreglados cafés en crudo, tostado y molido, como igualmente toda clase de cacao. **Marcial Ruiz y Fernandez,** discípulo y primer premio de la Escuela Nacional de Música (Conservatorio). Abre su academia de solfeo y piano, calle de San Juan, número 45, 3.º, disponiéndose tambien á dar lecciones á domicilio.

Daniel Cortezo y compañía. EDITORES.—Barcelona.—ARTE Y LETRAS—Suscripción permanente.—Sección 1.ª.—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la Biblioteca clásica Española: 16 reales.—Sección 2.ª.—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado 8 reales.—ESPAÑA—Sus Monumentos y Artes, su Naturaleza é Historia—Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración: 4 reales.—Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar—Representante en Madrid: Juan E de Bona, Progreso, 15. **Cochera en arriendo.** Se arrienda una, con pavimento de portlan y cuadras. Darán razón, Lain-Calvo, 36, 2.º piso.